

SÍLABO DE DERECHO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

1. DATOS INFORMATIVOS

1.1.	Nombre de la Asignatura	: Derecho y Responsabilidad Social
1.2.	Código de la asignatura	: DER-19637
1.3.	Número de créditos	: 3 créditos
1.4.	Carácter de la Asignatura	: Teórico - Practico
1.5.	Ciclo Académico	: VI ciclo
1.6.	Total, de horas	: 4 horas
	1.6.1. Horas de teoría	: 2 horas
	1.6.2. Horas de práctica	: 2 horas
1.7.	Prerrequisito	: Ninguno
1.8.	Total, de Semanas	: 17 semanas

2. SUMILLA

La asignatura es obligatoria e integra el área curricular de formación profesional especializada, es teórica y práctica y tiene como propósito el desarrollo de habilidades interpersonales orientadas a promover el cuidado de los derechos humanos en el marco de una cultura de responsabilidad social. Los contenidos están referidos al (PECPS) a desarrollarse en el curso: “Campaña de difusión de los derechos humanos de la Norma ISO 26000 de responsabilidad social”.

3. COMPETENCIAS

Competencia general:

Alcances y aplicaciones del marketing en los servicios.

Identificar y plantear proyectos ante situaciones que comprometen los derechos humanos de la responsabilidad social en organizaciones de la comunidad.

Competencias específicas:

- Asumir la importancia de la Responsabilidad Social, en el mundo desarrollado para la supervivencia de las nuevas generaciones del planeta
- Desarrollar las metas del milenio de la ONU, las metas para el Perú, respecto a la Responsabilidad Social.
- Aplicar casos prácticos para desarrollar conciencia del cuidado de nuestro planeta y la responsabilidad social.

4. CRONOGRAMA Y CONTENIDOS

I UNIDAD DEFINICION DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL COMO RESPUESTA EL ENFOQUE DEL DESARROLLO

Capacidades: Asumir la importancia de la Responsabilidad Social, en el mundo desarrollado para la supervivencia de las nuevas generaciones del planeta.

N° Semana	N° Sesión	N° Horas	CONTENIDOS			% de Avance	
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL		
1	S1	2h	Introducción, desarrollo del Silabo del curso Introducción a la Responsabilidad Social como respuesta al enfoque del desarrollo. El gobierno y ética empresarial. El papel de la ética en el ejercicio de la Responsabilidad Social.	- Conceptualizar los aspectos de mayor importancia de la Responsabilidad Social, en el mundo globalizado. - Establecer cuál es el escenario de la responsabilidad social. - El papel que juega los medios de comunicación para crear conciencia de la Responsabilidad Social.	- Valorar la importancia de la Responsabilidad Social, en un mundo moderno y globalizado.		
	S2	2h	Evaluación diagnóstica.				
2	S1	2h	Escenario de la Responsabilidad Social en las Organizaciones				
	S2	2h	Practica				
3	S1	2h	Los medios de comunicación en la Responsabilidad Social, para el desarrollo de la nación.				
	S2	2h	Practica.				
4	S1	2h	Los mentores instituciones de la responsabilidad social				
	S2	2h	Control de lectura.				
5	S1	2h	Evolución, Indicadores y principios de la Responsabilidad Social				
	S2	2h	La responsabilidad social de las empresas				
6	S1	2h	Primer avance del informe de investigación.				
	S2	2h	PRIMERA EVALUACIÓN PARCIAL			33.34%	

II UNIDAD RESPONSABILIDAD SOCIAL VISTOS POR ORGANISMOS INTERNACIONALES

Capacidades: Desarrollar las metas del milenio de la ONU, las metas para el Perú, respecto a la Responsabilidad Social.

N° semana	N° sesión	N° Horas	CONTENIDOS			% Avance	
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL		
7	S1	2h	El Global Reporting Initiative (GRI)	- Conocer las diferentes formas de organismos internacionales de protección del planeta mediante la Responsabilidad Social. - Conocer las responsabilidades sociales de las empresas, en el desarrollo de la nación.	Valorar la contribución de las ciencias auxiliares de la criminología en la administración de la justicia penal.		
	S2	2h	Practica.				
8	S1	2h	Las metas de desarrollo del milenio de la ONU				
	S2	2h	Control de lectura.				
9	S1	2h	Las metas del milenio para el Perú				
	S2	2h	Practica.				
10	S1	2h	La empresa, su desarrollo económico y social en un entorno globalizado				
	S2	2h	Practica.				
11	S1	2h	La Responsabilidad Social del Estado y el desarrollo sostenible				
	S2	2h	Implementación de la participación de los grupos de interés con el desarrollo empresarial.				
12	S1	2h	Segundo avance del informe de investigación.				

	S2	2h	SEGUNDA EVALUACIÓN PARCIAL	66.67%
--	----	----	----------------------------	--------

UNIDAD III

IMPORTANCIA DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL Y EL CUIDADO DE NUESTRO PLANETA

Capacidades: Aplicar casos prácticos para desarrollar conciencia del cuidado de nuestro planeta y la responsabilidad social.

N° semana	N° sesión	N° Horas	CONTENIDOS			% Avance		
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL			
13	S1	2h	La responsabilidad Social y el Ambiente; definición, objetivos específicos, finalidad.	- Análisis caso prácticos. - elaboración de resumen de casos prácticos.	- Valora la importancia del estudio de casos penales.			
	S2	2h	Practica					
14	S1	2h	La Responsabilidad Social y el Ambiente. La minería ilegal La venta discriminada de animales silvestres, el cuidado del agua.					
	S2	2h	Practica					
15	S1	2h	La Responsabilidad social de las personas en la sociedad.					
	S2	2h	Control de lectura.					
16	S1	2h	La Responsabilidad social de los estudiantes de derecho en la sociedad.					
	S2	2h	Practica.					
17	S1	2h	Entrega final y sustentación del informe de investigación.					
	S2	2h	TERCERA EVALUACIÓN PARCIAL			100.00%		
18	EXAMEN DE REZAGADOS							
19	EXAMEN COMPLEMENTARIO							

5. METODOLOGÍA

Se desarrollará trabajos grupales, exposiciones sistemáticas, **será continua la investigación formativa** de acuerdo al logro de las competencias del contenido del silabo, empleando diversos procedimientos, se utilizará el siguiente método (inductivo y deductivo).

FORMACION DIDÁCTICAS

Las formas didácticas serán

- Expositiva – Interrogativa.
- Analítico – Sintético.
- Resolución de problemas.

MÉTODOS DIDÁCTICOS

Los modos didácticos son los siguientes

- Estudio de casos.
- Investigación universitaria.
- Dinámica grupal.
- Método de proyectos.

6. RECURSOS Y MATERIALES

Equipos:

- Multimedia

Materiales:

- Textos y separata del curso
- Transparencias
- Videos
- Direcciones electrónicas
- Dípticos y trípticos

7. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Se considerará dos dimensiones:

La evaluación de los procesos de aprendizaje y la evaluación de los resultados del aprendizaje. Estas dimensiones se evaluarán a lo largo de la asignatura en cada unidad de aprendizaje, puesto que la evaluación es un proceso permanente cuya finalidad es potenciar los procesos de aprendizaje y lograr los resultados previstos.

La evaluación del proceso de aprendizaje consistirá en evaluar: Los saberes y aprendizajes previos, los intereses, motivaciones y estados de ánimo de los estudiantes, la conciencia de aprendizaje que vive, el ambiente y las relaciones interpersonales en el aula; los espacios y materiales; y nuestros propios saberes (capacidades y actitudes); de modo que permita hacer ajustes a la metodología, las organizaciones de los equipos, a los materiales (tipo y grado de dificultad), etc.

Asimismo, la evaluación de los resultados de aprendizaje consistirá en: evaluar las capacidades y actitudes, será el resultado de lo que los alumnos han logrado aprender durante toda la unidad. Este último será tanto individual como en equipo. Es decir cada alumno al final del curso deberá responder por sus propios conocimientos (50%), deberá demostrar autonomía en su aprendizaje pero también deberá demostrar capacidad para trabajar en equipo cooperativamente (50%). Los exámenes serán de dos tipos: parcial y final.

El promedio de tarea académica (TA) es el resultado de las evaluaciones permanentes tomadas en clase: prácticas calificadas, **entrega del informe y sustentación de la investigación formativa**, también es el resultado de la evaluación valorativa: actitudes positivas, participación en clase, reflexiones y otros. Sin embargo los exámenes parcial y final serán programados por la Universidad. El Promedio Final (PF) se obtendrá de la siguiente ecuación:

$$PF = \frac{\overline{TA} + 1^{\circ}EP + 2^{\circ}EP + 3^{\circ}EP}{4}$$

\overline{TA} = Promedio de Tarea Académica

1° EP = Primer Examen Parcial

2° EP = Segundo Examen Parcial

3° EP = Tercer Examen Parcial

La evaluación es de cero a veinte; siendo ONCE la nota aprobatoria.

8. BIBLIOGRAFÍA

- Araque, P. (2003). *La responsabilidad social empresarial en el ámbito del marketing y reflexiones*. España: EBEN.
- Calderón A. (2004). *Derecho internacional de los derechos humanos*. Lima: San Marcos.
- Francés, G. (2005). *Responsabilidad social empresarial, fundamentos de la gestión responsable*. Barcelona, España: Cuadernos de fonética.
- INDECOPI. (2010). *Guía de Responsabilidad Social*. Lima, Perú: Talleres INDECOPI.
- Shalom H. Chemen S., Taber B., Balardini S., y Farias M. (2004). *Los jóvenes y sus derechos: saber para actuar, exigir y denunciar*. Buenos Aires, Argentina: Talleres PROMUDE.
- Vásquez, A. (2005). *Derecho de las personas*. Lima, Perú: San Marcos.

9. VIRTUAL

- <http://www.peru2021.org/>
- <http://www.pactomundial.confiep.org.pe/>